## COMPAÑIA AGRICOLA LOMA LARGA S. A.

El Oro Nº. 101 y la orilla del río Teléfono 342-055

Apartado 529

--:0:--

Guayaquil - Ecuador

Guayaquil 1º de marzo de 1990

Señor Xavier Coronel Robles Ciudad

131

De nuestras consideraciones:

Cúmplenos llevar a su conocimiento que la junta general ordinaria de accionistas de la COMPAÑIA AGRICOLA LOMA LARGA S. A. (CALOLA-SA), en sesión celebrada en esta ciudad el día de hoy, reeligió a usted DIRECTOR SUPLENTE de esta compañía por el período de UN AÑO conforme a lo previsto en su estatuto social.

En virtud de tal designación le corresponde a usted ejercer la representación legal de esta compañía conjuntamente con el Gerente General conforme lo dispone el número uno del artículo décimo sexto de su estatuto social.

Sus atribuciones constan determinadas en la escritura pública de constitución de la Compañía Agricola Loma Larga S. A. (CALOLASA) autorizada por el Notario Cuarto del cantón Guayaquil el 28 de enero de 1966 inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Ventanas de fojas 30 a la 50, Nº 3 del Registro Especial de Sociedades en Predios Rústicos y además, consta inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Urdaneta (Catarama) de fojas 1 a la 18, número uno del Libro Especial de Sociedades en Predios Rústicos y anotada bajo el número 9 del Repertorio, el mismo 22 de marzo de 1966, inscrita en el Registro de la Propiedad de Guayaquil el 12 de marzo de 1966.

De usted, muy atentamente,

COMPANIA AGRICOLA LOMA LARGA S. A. (CALOLASA)

Ab. Manuel Rodriguez Morales

PRESIDENTE DE LA JUNTA

Ing. Jorge Granja Torres GERENTE GENERAL-SECRETARIO

ACEPTO el nombramiento de DIRECTOR SUPLENTE de la COMPANIA AGRI-COLA LOMA LARGA S. A. (CALOLASA) .- Guayaquil, 1º de marzo de

Xavier Coronel Robles . -

CERTI-

PICO: Que con feche de hoy, quede inscrito este Nombramiento de Director Suplembe de COMPAÑIA AGRICOLA LOMA LARGA S.A. (CALOLASÁ), e foje 17.681, número 5.673 del Registro Mercentil y enotedo bajo el número 8.624 del Re pertorio.- Archivândose los comprobentes de pago por Impuesto de Registro y Defense Necional -- Gusyaquil, Mayo treinte de mil novecisatos novembe.--

El Registrador Mercentil.

STRO STRO

AB. HECTOR MIGUEL ALEVAR ANDRADE Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil